

**DIRECCIÓN NACIONAL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN EDUCACIÓN**

**INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN NACIONAL DIE
Periodo junio 2022-I a 2025-II**

ISABEL GARZÓN BARRAGÁN

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIVERSIDAD DEL VALLE
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

junio 2025

UNIVERSIDADES DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Dr. Helberth Augusto CHOCAHI GONZÁLEZ, Rector

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Dr. Guillermo MURILLO VARGAS, Rector

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Dr. Giovanni Mauricio TARAZONA BERMÚDEZ, Rector

DIRECCIÓN NACIONAL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN- DIE

Dra. Isabel GARZÓN BARRAGÁN, Directora nacional

CONSEJO ACADÉMICO INTERINSTITUCIONAL DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN - CAIDE

DIE - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Dr. Diana Lineth PARGA, directora

Dra. Rosa Nidia TUAY, delegada de los profesores al CAIDE

DIE - UNIVERSIDAD DEL VALLE

Dr. Francisco AMÚ, director

DIE - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO, director

Dr. Luis Ángel BOHÓRQUEZ ARENAS, delegado de los profesores al CAIDE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL DIE PERIODO JUNIO 2022–MARZO 2023 .	4
1. Gestión en los procesos de autoevaluación, renovación y acreditación en alta calidad del DIE 4	
2. Seguimiento y actualización del Plan de Mejoramiento del Doctorado Interinstitucional en Educación.....	9
3. Estrategias de fortalecimiento del DIE	12
a) Estudiantes	12
i. <i>Servicios de Bienestar Universitario y Biblioteca Interinstitucional para estudiantes de posgrado.....</i>	<i>12</i>
ii. <i>Organización y desarrollo del primer Encuentro de Estudiantes y Egresados del DIE.</i>	<i>13</i>
iii. <i>Gestión de inscripción al CoFoDE ante el MEN para estudiantes del DIE</i>	<i>14</i>
b) Análisis para gestionar registro calificado único	14
c) Investigación interinstitucional en el DIE.....	14
d) Primer Congreso Internacional sobre Formación Doctoral en Educación.....	15
e) Seguimiento a egresados del DIE	15
4. Situación código SNIES.....	16
5. RECODE.....	19

INTRODUCCIÓN

El Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) se consolida como un programa académico de excelencia que, a través del trabajo colaborativo entre la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha logrado posicionarse como referente nacional en la formación doctoral. El presente informe da cuenta de los avances y logros alcanzados durante el periodo comprendido entre junio de 2022 y junio de 2025, bajo la dirección nacional ejercida por la UPN, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional que rige el programa, y los aspectos encontrados en el proceso de Autoevaluación del programa y seguimiento al Plan de Mejoramiento del DIE.

El Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) se ha consolidado como un programa académico de excelencia, gracias al trabajo colaborativo entre la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esta alianza interinstitucional ha permitido posicionar al DIE como un referente nacional en la formación doctoral en educación. El presente informe presenta los avances y logros alcanzados entre junio de 2022 y junio de 2025, durante la dirección nacional ejercida por la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional que sustenta el programa. Asimismo, recoge los principales hallazgos del proceso de autoevaluación y los informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento del DIE.

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL DIE PERIODO JUNIO 2022–MARZO 2023

1. Gestión en los procesos de autoevaluación, renovación y acreditación en alta calidad del DIE

De conformidad con la Ruta Metodológica aprobada en la sesión del Comité Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación (CAIDE) del 18 de diciembre de 2022 y el cronograma interinstitucional de autoevaluación presentado a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica el 9 de diciembre de 2024, la Dirección Nacional del Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) ha venido realizando el seguimiento al proceso de autoevaluación correspondiente al periodo comprendido entre los semestres 2022-II y 2025-I. El proceso de autoevaluación se enmarca en una ventana de observación que abarca del año 2017 al año 2027, estructurada en seis fases principales, como se observa en la tabla 1:

Tabla 1

Línea de tiempo de ventana de observación proceso de autoevaluación del DIE

2017		2027	
1. Momento	2. Momento	3. Momento	4. Momento

Desarrollo del programa	Seguimiento al Plan de Mejoramiento	Proceso autoevaluación	Elaboración informe	Tiempo aprobación interna interinstitucional	Subir el documento al Aplicativo MEN	Solicitud al CNA (2027)
Primera parte del alistamiento o del proceso de autoevaluación (II semestre 2022)	Segunda parte del alistamiento del proceso de autoevaluación (II semestre)	Implementación mejoras	Nuevo Plan de Mejoramiento	Subir información al aplicativo, noviembre de 2026	24 de octubre 2026	En proceso en el CNA
2017 – 2022 Fase I	2023 Fase II (Parte 1)	2024 – 2025 Fase II Parte 2) /III/ IV	2025 Fase V	2026 Fase VI		2027

El proceso de autoevaluación ha sido coordinado desde el CAIDE, en conjunto con un equipo interinstitucional conformado por tres profesores y los tres directores de sede del DIE. La composición de este equipo ha variado a lo largo del tiempo, conforme a los requerimientos del proceso. Para el periodo 2025-I, el equipo se encuentra integrado por los profesores consignados en la Tabla 2:

Tabla 2.

Grupo de Autoevaluación Interinstitucional

N.	Factor	UPN	UV	UDFJC	Director sede
5	Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.	David Rubio	Diego Garzón	Pilar Méndez	Diana Parga
10	Medios educativos y ambientes de aprendizaje.				
11	Organización, administración y financiación del programa académico.				
12	Recursos físicos y tecnológicos.				
3	Profesores	Jimmy Ramírez	Selen Arango	Luis Bohórquez	Francisco Amú
7	Interacción con el entorno nacional e internacional.				
8	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.				
9	Bienestar de la comunidad académica de Programa				
1	Proyecto educativo del programa e identidad institucional.	Maximiliano Prada	José Álvarez	Luisa Santana	Rodolfo Vergel Causado
2	Estudiantes				
4	Egresados				
6	Permanencia y graduación				

Durante el proceso, el equipo de autoevaluación interinstitucional del DIE sostuvo encuentros orientados a profundizar en dos aspectos clave: i) la viabilidad de crear un Factor N. 13 denominado “Interinstitucional” y ii) la redefinición del concepto “Resultados de Aprendizaje”. En la sesión del equipo interinstitucional realizada el 30 de octubre de 2023,

se propuso la incorporación de un nuevo factor que evaluara específicamente la dimensión interinstitucional del programa. No obstante, en la sesión del CAIDE, llevada a cabo los días 12 y 13 de diciembre del mismo año, se acordó no incluir dicho factor. En su lugar, se estableció que la interinstitucionalidad será abordada como un eje transversal en el conjunto de factores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Por otra parte, en lo relativo a la revisión crítica del concepto de “Aspectos por Evaluar”, el equipo de autoevaluación interinstitucional del DIE-UPN presentó, en la sesión del CAIDE de los días 11 y 12 de septiembre de 2024, el documento titulado “Efectos de Formación: Más allá de los Resultados de Aprendizaje”. Este documento propone una resignificación del concepto de “Aspectos por Evaluar”, sin suprimirlo, con el fin de enriquecer su alcance analítico. A lo largo del primer semestre de 2025 (2025-I), el CAIDE ha continuado analizando esta iniciativa, valorándola como un posible insumo para la operativización de los “Resultados de Aprendizaje”. No obstante, este ejercicio se desarrolla en un nuevo marco normativo en espera de revisión por el grupo de autoevaluación interinstitucional del DIE, dado que el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) expidió el Acuerdo 001 de 2025, mediante el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad, lo que exige una revisión de la propuesta a la luz de los nuevos lineamientos.

Además, la dirección nacional y el grupo de Autoevaluación interinstitucional han llevado a cabo reuniones con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de cada universidad: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, UPN; Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, UniValle; y Currículo y Calidad de la Facultad de Ciencias y Educación, UDFJC, para presentar los avances de la ruta metodológica del proceso de Autoevaluación y las actividades establecidas en el cronograma del proceso de Autoevaluación del DIE. Al corte del semestre 2025-I, el grupo de autoevaluación se encuentra en pleno desarrollo del proceso de autoevaluación, específicamente en lo relacionado con la definición y organización de las evidencias documentales y estadísticas de los factores a cargo. De manera paralela, se están implementando estrategias para iniciar la recolección de las evidencias de percepción, de conformidad con las encuestas elaboradas por el Grupo de Autoevaluación Interinstitucional del DIE, las cuales han sido alojadas en la plataforma Google Encuestas por la DACA-UniValle, como se observa en la tabla 3:

Tabla 3

Instrumento de percepción por categoría.

Categoría	Enlace	Responsable
Directivos	https://forms.gle/yTXLp6h6QVo2db1E6	Equipo Interinstitucional DIE-UPN, UniValle y UDFJC
Docentes	https://forms.gle/Hdk2Op2Dt5kNJkit5	Equipo Interinstitucional DIE-UPN, UniValle y UDFJC
Egresados	https://forms.gle/mJYMtCH1UfEnd2yK7	Equipo Interinstitucional DIE-UPN, UniValle y UDFJC

Empleados	https://forms.gle/5rvwUjJ33gyPeWr2	Equipo Interinstitucional DIE-UPN, UniValle y UDFJC
Estudiantes	https://forms.gle/ZUq7Jtzes6fJAwiY5	Equipo Interinstitucional DIE-UPN, UniValle y UDFJC

Para culminar este punto, la dirección nacional del DIE remitirá el documento de Autoevaluación del DIE, de conformidad con el formato enviado por la DACA, incluyendo lo siguiente: los aspectos generales del programa, el modelo de Autoevaluación utilizado por el DIE, la ponderación de los factores y características acordada por el grupo de autoevaluación interinstitucional en la sesión del CAIDE N. 4 del 29 de abril de 2024 (tabla 4), la escala de valoración para los factores y las características (tabla 5), y los criterios de valoración de evaluación para las fuentes documentales, estadísticas y de percepción. Todo ello será entregado para que la Dirección Nacional del DIE, a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, continúe con su redacción y posterior entrega.

Tabla 4

Ponderación de factores y características.

Factor	Ponderación	Porcentaje	Característica	Ponderación	Porcentaje
Factor 1 Proyecto educativo del programa e identidad institucional	8	8%	1	2	25%
			2	6	75%
Factor 2 Estudiantes	9	8%	3	2	22,2%
			4	2	22,2%
			5	3	33,3%
			6	1	11%
			7	1	11%
Factor 3 Profesores	10	10%	8	1,3	13%
			9	1,6	16%
			10	1,5	15%
			11	0,8	8%
			12	1,4	14%
			13	1	10%
			14	1,9	19%
			15	0,6	6%
Factor 4 Egresados	7	7%	16	3	43,86%
			17	4	57,14%
Factor 5	10	10%	18	1	10%
			19	1	10%

Factor	Ponderación	Porcentaje	Característica	Ponderación	Porcentaje
Aspectos académicos y resultados de aprendizaje			20	1	10%
			21	1,5	15%
			22	0,5	5%
			23	1	10%
			24	1,5	15%
			25	1	10%
			26	1,5	15%
Factor 6 Permanencia y graduación	7	7%	27	1	14,29%
			28	1,5	21,43%
			29	3	42,86%
			30	1,5	21,43%
Factor 7 Interacción con el entorno nacional e internacional - Redes científicas globales y centros de investigación	10	10%	31	5	50%
			32	3,3	33%
			33	1,7	17%
Factor 8 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	15	15%	34	6,45	43%
			35	8,55	57%
Factor 9 Bienestar de la comunidad académica del programa	6	6%	36	2,7	45%
			37	3,3	55%
Factor 10 Medios educativos y ambientes de aprendizaje	7	7%	38	1,75	25%
			39	17,5	25%
			40	3,50	50%
Factor 11 Organización, administración y financiación del Programa	6	6%	41	0,6	10%
			42	1,2	20%
			43	0,6	10%
			44	1,2	20%
			45	1,2	20%
			46	1,2	20%
Factor 12 Recursos físicos y tecnológicos	5	5%	47	2,5	50%
			48	2,5	50%
Total	100	100%			

Tabla 5

Escala de valoración para los factores y características.

Grado de cumplimiento	Escala	Escala porcentual	Descripción
-----------------------	--------	-------------------	-------------

Se cumple plenamente	[4,50	5,00]	80% a 100%	La valoración refleja que el factor, sus características y aspectos a evaluar tienen fortalezas claramente definidas. Las debilidades detectadas no afectan las condiciones de calidad del programa. El plan de mejoramiento tendrá como propósito mantener las fortalezas y abordar las debilidades.
Se cumple en alto grado	[3,50	4,50)	60% a 79%	La valoración refleja que el factor, sus características y aspectos a evaluar muestran fortalezas definidas. Las debilidades detectadas no ponen en riesgo el cumplimiento de la calidad. El plan de mejoramiento buscará contrarrestar a mediano plazo las debilidades detectadas.
Se cumple aceptablemente	[3,00	3,50)	40% a 59%	La valoración refleja que el factor, sus características y aspectos a evaluar muestran fortalezas definidas. Las debilidades no afectan sustancialmente las fortalezas identificadas. Es necesario definir propuestas de mejoramiento que inicien prioritariamente y se desarrolle en el corto, mediano y largo plazo.
Se cumple insatisfactoriamente	[2,00	3,00)	20% a 39%	La valoración refleja que el factor, sus características y aspectos a evaluar evidencian más debilidades que fortalezas que requieren de atención inmediata para superarlas. Es necesario definir propuestas de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo.
No se cumple	[1,00	2,00)	Hasta 19%	La valoración refleja que el factor, sus características y aspectos a evaluar tienen debilidades significativas que afectan la calidad. Se requieren propuestas de mejoramiento y formulación de estrategias de desarrollo de atención inmediata.

2. Seguimiento y actualización del Plan de Mejoramiento del Doctorado Interinstitucional en Educación

Conforme a la cláusula quinta, literal (f), del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UPN, la UV y la UDFJC, la Dirección Nacional tiene como función “determinar, conjuntamente con el Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación – CAIDE, las potencialidades y dificultades del programa, así como las posibilidades de solución a las problemáticas detectadas”. En este contexto, se realizó el seguimiento y análisis del Plan de Mejoramiento del DIE, el cual fue iniciado previamente por la Dirección Nacional durante su gestión en la UniValle y cualificado posteriormente por la Dirección Nacional, capítulo UPN.

Como parte del proceso de Autoevaluación del programa que llevó a la obtención de la acreditación de alta calidad por 10 años, en noviembre de 2017, se estructuró un plan de mejoramiento con el propósito de fortalecer el programa; el cual contenía 22 oportunidades de mejoramiento relacionadas con 9 de los 10 factores autoevaluados en su momento, y 45 acciones o actividades para implementar las mejoras propuestas.

La dirección nacional del DIE y las tres sedes del programa que oferta el DIE hicieron el seguimiento a este plan de mejoramiento en el periodo 2016-2022, y se entregó el informe

definitivo en el mes de junio de 2024 con sus respectivos anexos. El análisis de los procesos vinculados al conjunto de oportunidades de mejora mostró que 15 oportunidades alcanzaron un nivel de mayor efectividad, 2 mostraron mediana efectividad y 5 con menor efectividad, como se observa en la tabla 6:

Tabla 6

Nivel de efectividad de las oportunidades del Plan de Mejoramiento del DIE en el periodo 2016-2022.

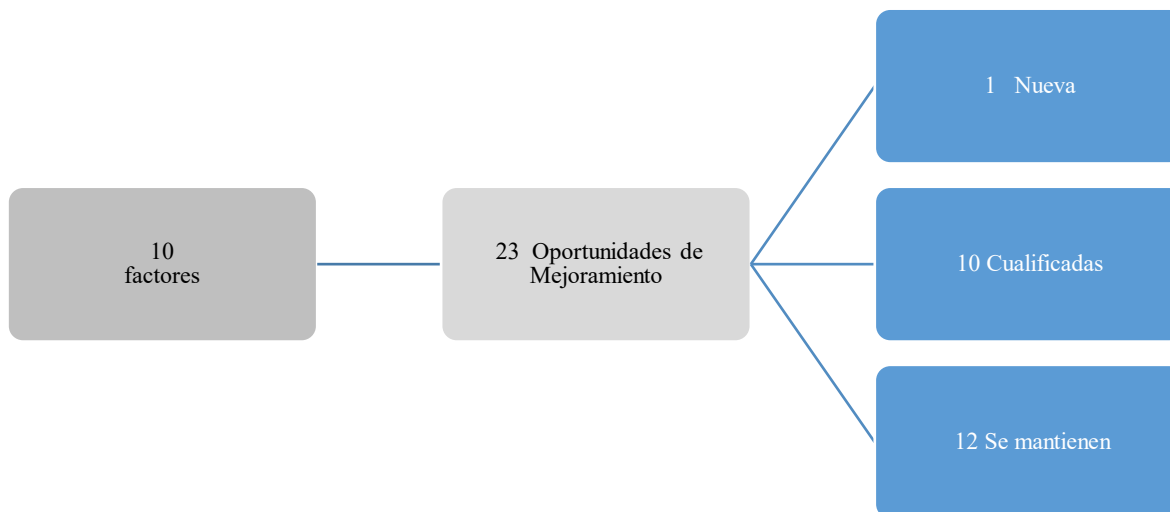
Factor	Oportunidad de mejoramiento	Nivel de efectividad
1. Cumplimiento de los objetivos del DIE y coherencia con la visión y misión de la Universidad	El aspecto de innovación no está claro en los objetivos del programa. Pero sí está en los objetivos y principios de las universidades. Los doctorandos no lo tenían muy claro	Mayor efectividad
2. Estudiantes	Promover un mayor dominio de una lengua extranjera en los doctorandos	Menor efectividad
	Disminuir el tiempo de permanencia en el programa hasta obtener la graduación de los doctorandos en el programa	Menor efectividad
	Promover la vinculación de aspirantes a doctorandos, procedentes de regiones diferentes a Bogotá y Cali, y para estudiantes extranjeros	Mayor efectividad
3. Profesores	Promover mejores condiciones de desarrollo profesoral y de participación de profesores en procesos investigativos	Mayor efectividad
	Fomentar la movilidad de profesores a nivel nacional e internacional	Mayor efectividad
	Mejorar los indicadores de trabajo interinstitucional entre las tres sedes en relación con las actividades académicas e investigativas desarrolladas en el programa.	Mayor efectividad
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	Mejorar la flexibilidad académica del programa	Mediana efectividad
5. Investigación, generación de conocimientos y producción artística	Fortalecer la articulación académica con universidades y centros de investigación en el campo de la educación y la pedagogía,	Mayor efectividad
	Fortalecer la búsqueda de fuentes de financiación para la investigación en el DIE.	Mayor efectividad
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	Desarrollar programas académicos de extensión a la comunidad de educadores, con el objeto de que el DIE tenga un mayor impacto social y educativo de su labor investigativa y académica.	Mayor Efectividad
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e	Fortalecer relaciones de cooperación interinstitucional con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales.	Mayor Efectividad

Factor		Oportunidad de mejoramiento	Nivel de efectividad
inserción en redes científicas globales		Aumentar la publicación de la productividad de profesores y doctorandos en lenguas extranjeras.	Menor efectividad
		Incrementar la participación de profesores y doctorandos del DIE en eventos de carácter internacional.	Menor efectividad
8. Bienestar y ambiente institucional		Promover el bienestar de los doctorandos respecto a las pasantías, estancias de investigación o participación en eventos científicos en el extranjero	Menor efectividad
		Fomentar la cooperación con las dependencias de Bienestar y Relaciones Interinstitucionales, en el bienestar de los doctorandos.	Mayor efectividad
9. Graduados y análisis de impacto		Promover la evaluación del impacto de los egresados	Mediana efectividad
		Promover la obtención de distinciones y reconocimientos a las tesis doctorales realizadas en el DIE.	Mayor efectividad
		Fortalecer la productividad de los egresados en términos de publicaciones científicas.	Mayor efectividad
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera		Optimizar los recursos asignados al programa para el fortalecimiento de las acciones del DIE	Mayor efectividad
		Promover la apertura de nuevos espacios físicos para el trabajo individual de doctorandos y profesores en las actividades propias del DIE	Mayor efectividad
		Optimización de los procesos administrativos del DIE.	Mayor efectividad

Teniendo en cuenta estos resultados, y las recomendaciones de los pares evaluadores, consignadas en la Resolución 26331 de 2017, se actualizó el plan de mejoramiento, quedando con 23 oportunidades de mejora. Se adicionó 1 oportunidad de mejora, 10 se cualificaron con las observaciones de los pares evaluadores y los hallazgos del seguimiento, y 12 se mantuvieron, como se observa en la gráfica 1:

Gráfica 1:

Síntesis de la actualización del Plan de Mejoramiento del DIE



Se incorporó una nueva oportunidad de mejora propuesta por los pares evaluadores en la actualización del Plan de Mejoramiento. Esta nueva oportunidad se añadió en el Factor “Estudiantes”, con el título: “Propiciar una articulación más clara entre las tres sedes para beneficiar a los estudiantes independientemente de la sede en la que se matricularon”.

Por último, en relación con este punto, el 16 de junio de 2025 los directores de sede presentaron los avances de los informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento correspondientes al periodo 2023–2024. Se acordó que los informes finales se entregarán en la sesión de agosto del CAIDE.

3. Estrategias de fortalecimiento del DIE

De acuerdo con el Plan de Mejoramiento del Doctorado Interinstitucional en Educación, se propusieron diversas estrategias de fortalecimiento del programa, a partir de las cuales se identificaron y apoyaron los siguientes aspectos:

a) Estudiantes

Conforme a lo acordado en el año 2022 sobre el proceso de fortalecimiento con los estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación, desde la Dirección Nacional continuó la comunicación con la Red de Estudiantes y Egresados DIE y demás doctorandos de las tres universidades identificando de manera clara las fortalezas, debilidades y problemáticas internas de los estudiantes:

i. Servicios de Bienestar Universitario y Biblioteca Interinstitucional para estudiantes de posgrado.

Con el propósito de explorar cómo mejorar los servicios de Bienestar Universitario y de biblioteca, en las diferentes sedes, se convocó a los directores de Bienestar Universitario y de Biblioteca de la UPN, UniValle y UDFJC a sesiones de CAIDE. De estas sesiones se

identificó la necesidad que tienen los estudiantes del Doctorado de tener una política de políticas y servicios acordes para este nivel académico. Si bien las universidades tienen políticas y servicios para estudiantes de pregrado, no son acordes a los estudiantes de doctorado

Con el propósito de explorar alternativas para mejorar los servicios de Bienestar Universitario y de Biblioteca en las distintas sedes del programa, se convocó a los directores de estas áreas de la UPN, la Universidad del Valle y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a participar en sesiones del CAIDE. A partir de estos espacios de diálogo interinstitucional, se identificó una necesidad compartida por los estudiantes del Doctorado: contar con una política específica y con servicios diferenciados de bienestar y biblioteca, pertinentes para el nivel de formación doctoral. Aunque las tres universidades cuentan con lineamientos y ofertas consolidadas para estudiantes de pregrado, dichas políticas y servicios no responden de manera suficiente a las particularidades, demandas académicas y condiciones de trabajo propias de quienes cursan estudios doctorales. Esta situación fue discutida en la sesión del CAIDE N. 4, realizada el 24 de septiembre de 2024, en la cual se planteó la necesidad de avanzar en la formulación de un convenio interinstitucional que unifique criterios y facilite el acceso equitativo de los estudiantes del DIE a los servicios de bienestar universitario y biblioteca, sin importar la sede en la que se encuentren formalmente inscritos.

ii. Organización y desarrollo del primer Encuentro de Estudiantes y Egresados del DIE

Con el propósito de fortalecer la comunicación y el tejido de comunidad académica de los estudiantes del DIE, la Dirección Nacional del DIE, junto con la Red de Estudiantes y Egresados DIE, organizó el primer Encuentro de Estudiantes y Egresados del DIE; el cual se llevó a cabo el 26 y 27 de abril de 2024, y contó con la participación de estudiantes de las tres sedes del programa. Algunos de los datos de este encuentro se pueden apreciar en la tabla 7:

Tabla 7

Resumen del primer Encuentro de Estudiantes y Egresados del DIE 2024

Categoría	Número
Ponencias presentadas	41
Evaluadores de ponencias	77
Asistentes presenciales	113
Asistentes virtuales (Zoom y transmisión YouTube)	103

Los estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación que participaron como equipo organizador en el Encuentro de Estudiantes y Egresados del DIE recibieron certificación por su labor, conforme a lo acordado en la sesión del CAIDE N. 1 del 14 de febrero de 2023, con el fin de que esta organización pudiera ser reconocida como parte de sus actividades dirigidas. Por otra parte, en relación con la divulgación de las investigaciones presentadas durante el encuentro, la revista Praxis de la Universidad del Valle ha publicado, hasta la fecha, dos de

las veintiuna ponencias proyectadas para este año, como parte de los esfuerzos por visibilizar las producciones académicas de los doctorandos y egresados del programa.

iii. Gestión de inscripción al CoFoDE ante el MEN para estudiantes del DIE

Con el objetivo de fortalecer la oportunidad de mejoramiento del programa referida a “Promover el bienestar de los doctorandos respecto a las pasantías, estancias de investigación o participación en eventos científicos en el extranjero”, la cual fue identificada con una menor efectividad durante el análisis de seguimiento al plan de mejoramiento del programa, la Dirección Nacional del DIE gestionó ante la Dirección de Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia la financiación de la inscripción al Primer Congreso Internacional sobre Formación Doctoral en Educación (CoFoDE), beneficiando a 26 estudiantes matriculados en el Doctorado Interinstitucional en Educación en las tres universidades que conforman el DIE.

b) Análisis para gestionar registro calificado único

Con el propósito de promover la vinculación de aspirantes al DIE provenientes de regiones distintas a Bogotá y Cali, incluidos candidatos extranjeros, durante este año se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Académico Interinstitucional del DIE y una reunión con el delegado del Ministerio de Educación Nacional, profesor Miller Antonio Pérez, para evaluar la viabilidad de gestionar un registro calificado único. El proceso de análisis continúa para la siguiente sesión del Consejo Académico Interinstitucional del DIE.

c) Investigación interinstitucional en el DIE

Con el objetivo de fomentar la investigación conjunta entre los énfasis del DIE y entre las sedes, la dirección nacional del DIE continuó con el proceso de constitución del “Convenio Específico de Cooperación para financiar proyectos de investigación-creación o innovación en el DIE”, el cual quedó aprobado y firmado por los rectores de las tres universidades, el 30 de abril de 2024. Así, se publicó el 30 de mayo de 2024 la “Convocatoria de Proyectos de Investigación Interinstitucional del Doctorado Interinstitucional en Educación – 2024”. Como resultado de esta convocatoria, se seleccionaron tres proyectos de investigación, con una financiación de 120 millones de pesos para cada uno, como se aprecia en la tabla 8. Los tres proyectos ya están en ejecución.

Tabla 8

Proyectos seleccionados en la convocatoria de proyectos de investigación interinstitucional DIE-2024.

Nombre del proyecto	Financiación
Aulas en educación rural: Maestros colombianos construyendo experiencias STEAM [Science, Technology, Engineering, Arts, and Math]	UPN
Estrategias de formación de competencias investigativas en el énfasis de educación matemática del DIE	UDFJC
La implementación de recursos TIC para la formación ciudadana de profesores de ciencias naturales a través de los aportes de la historia y filosofía de la ciencia.	UniValle

d) Primer Congreso Internacional sobre Formación Doctoral en Educación

En el marco de la conmemoración de los 20 años del Doctorado Interinstitucional en Educación, se organizó el primer Congreso Internacional sobre Formación Doctoral en Educación (CoFoDE), el cual se llevó a cabo del 28 al 30 de mayo de 2025 en el Centro Cultural Gabriel García Márquez.

La organización del evento estuvo a cargo de las universidades vinculadas al Convenio Interinstitucional, con la coorganización de 12 universidades nacionales y 6 internacionales de América Latina, todas ellas con uno o más programas de doctorado en el campo de la educación. De las ponencias recibidas, 154 fueron aprobadas para su presentación, de las cuales 128 efectivamente se presentaron durante el Congreso.

e) Seguimiento a egresados del DIE

De acuerdo con el seguimiento al Plan de Mejoramiento, se está trabajando en la creación del observatorio de egresados del DIE. Para ello, se ha contado con el apoyo del Consejo de Rectores, la gestión del CAIDE y los centros de egresados de la UPN, UniValle y UDFJC. Acorde con el plan de trabajo diseñado para este fin, al término de este año se sigue trabajando en la recolección de la información de cada uno de los egresados del DIE, conforme al instrumento en Excel diseñado con este propósito. A continuación, se presenta la línea de seguimiento a egresados acordada por el programa:

Línea de Tiempo Seguimiento a Egresados del DIE			
2024		2025	
Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 4
OCT 2024- 28 FEB 2025	MAR –JUN 2025	JUL- AGO 2025	SEP –DIC 2025

Etapas 1	Actividades	Estado
	1. Recolección de todos los instrumentos de información existentes en las tres universidades del DIE, así como el presentado ante el CNA en el proceso de autoevaluación de 2016.	Resuelto
	2. Reconfiguración de un único instrumento de recolección de información, atendiendo variables como: 1. Evaluar la empleabilidad de los profesionales. 2. Conocer en qué sectores e instituciones trabajan actualmente. 3. Identificar si ocupan posiciones de liderazgo o investigación. 4. Analizar si el doctorado les ha facilitado una inserción en el mercado laboral que les permita avanzar en su carrera profesional.	Resuelto
	3. Sistematizar en el instrumento diseñado toda la información que ya tiene de los egresados del DIE. (Cualificación del cuestionario, dirigido a egresados DIE, para completar las etapas).	En proceso

	4. Recolectar la información faltante de los egresados del programa.	En proceso
	5. Socialización ante el CAIDE y Centros de Egresados de la información recogida y sistematizada en el nuevo instrumento de seguimiento, a finales del mes de febrero de 2025.	En proceso

4. Situación código SNIES

El programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, identificado con el código SNIES 51867, recibió el registro calificado por un periodo de siete (7) años mediante la Resolución 6440 del 29 de diciembre de 2005. Posteriormente, obtuvo la Acreditación en Alta Calidad por un periodo de diez (10) años, según la Resolución 26331 del 24 de noviembre de 2017. Con base en esta acreditación, el programa recibió la renovación del registro calificado, también por diez (10) años, mediante la Resolución 7865 del 11 de mayo de 2018. Esta información fue verificada en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES), donde se constató que, para el año 2021, la plataforma registraba un único programa académico con un solo código en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Imagen 1

Consulta SACES del 21 de septiembre de 2021.

Programa	Nivel	Estado	Resolución
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	Postgrado	Registrado	6440 del 29 de diciembre de 2005
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	Postgrado	Registrado	26331 del 24 de noviembre de 2017
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	Postgrado	Registrado	7865 del 11 de mayo de 2018

Imagen 2

Consulta SACES del 21 de septiembre de 2021

SACES Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Usuarios | Gestor de procesos | Instituciones | Programas | Reportes

Datos de Radicación de Programas - Renovación RC
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C-COLOMBIA)

Inicio > Convenios

Programa Actual: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACION - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Resumen de la Radicación

Denom. académica ✓ Denom. académica 2 ✓ Convenios ✓ Ampliación Cobertura ✓ Justificaciones ✓

Contenidos Curriculares ✓ Act. de formación ✓ Form. Investigativa ✓ Form. investigativa 2 ✓ Personal Docente ✓

Infraestructura Física ✓ Escen. de práctica ✓ Cond. Inst. de programas ✓ Docum. adjuntos ✓ Recibo pago ✓

Desarrollado por convenio: ☒ SI ☐ NO

NO Existen Documentos de tipo Convenio en la sección de adjuntos

Convenio Nacional

Convenio en Red

ID	UNIVERSIDAD	Acciones
1203	UNIVERSIDAD DEL VALLE	[Iconos]
1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	[Iconos]

Convenio Internacional

La imagen 3 presenta la consulta realizada por la anterior Dirección Nacional del DIE, capítulo Universidad del Valle, en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. En ella se puede observar una consulta unificada con la cobertura del programa y del convenio de las tres universidades: la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y la Universidad Francisco José de Caldas:

Imagen 3.

Consulta en el SNIES del 21 de septiembre de 2021.

SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

51867 - DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACION

Información detallada del programa

Información del programa

Nombre del programa	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACION
Código INI del programa	51867
Estado del programa	Activo
Reconocimiento del Ministerio	Acreditación de alta calidad
Resolución de aprobación No.	20331
Fecha de modificación	24/11/2017
Fecha de expedición	24/11/2017
Vigencia (días)	18
Nivel académico	Postgrado
Modalidad	Presencial
Nivel de formación	Doctorado
Número de créditos	60
¿Cuánto dura el programa?	4 - Anual
Título otorgado	DOCTOR EN EDUCACION
Departamento de oferta del programa	Bogotá D.C.
Ministerio de oferta del programa	Bogotá D.C.
Centro de matrícula para estudiantes nuevos	8770030
Se ofrece por otros propósitos?	No
¿Cada cuánto se hacen admisiones de estudiantes nuevos?	Anual
Programa en convenio	SI

Información de la institución

Nombre institución	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Código INI Padre <td>1105</td>	1105
Código INI <td>1105</td>	1105

Información adicional del programa

Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINEP 2013 AG

Campo amplia	Educación	Área de conocimiento	Nómina Básica del Conocimiento
Campo específica <td>Educación <td>Control de la institución <td>Nómina Básica del Conocimiento - NBE - Educación </td></td></td>	Educación <td>Control de la institución <td>Nómina Básica del Conocimiento - NBE - Educación </td></td>	Control de la institución <td>Nómina Básica del Conocimiento - NBE - Educación </td>	Nómina Básica del Conocimiento - NBE - Educación
Campo detallada <td>Formación para docentes en asignatura de investigación <td></td> <td></td> </td>	Formación para docentes en asignatura de investigación <td></td> <td></td>		

Cobertura

Tipo de cobertura	Departamento	Municipio	Nombre de la institución	Código INI	Valor matrícula
PERSONAL	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1105	8770030
CONVENIOS EN RED	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	1301	
CONVENIOS EN RED	Valle del Cauca	Cali	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1203	

Sin embargo, para los años 2024-2025, los datos disponibles en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior no reflejaban la información unificada de la cobertura del programa ni del convenio entre las tres universidades: la Universidad Pedagógica

Imagen 4

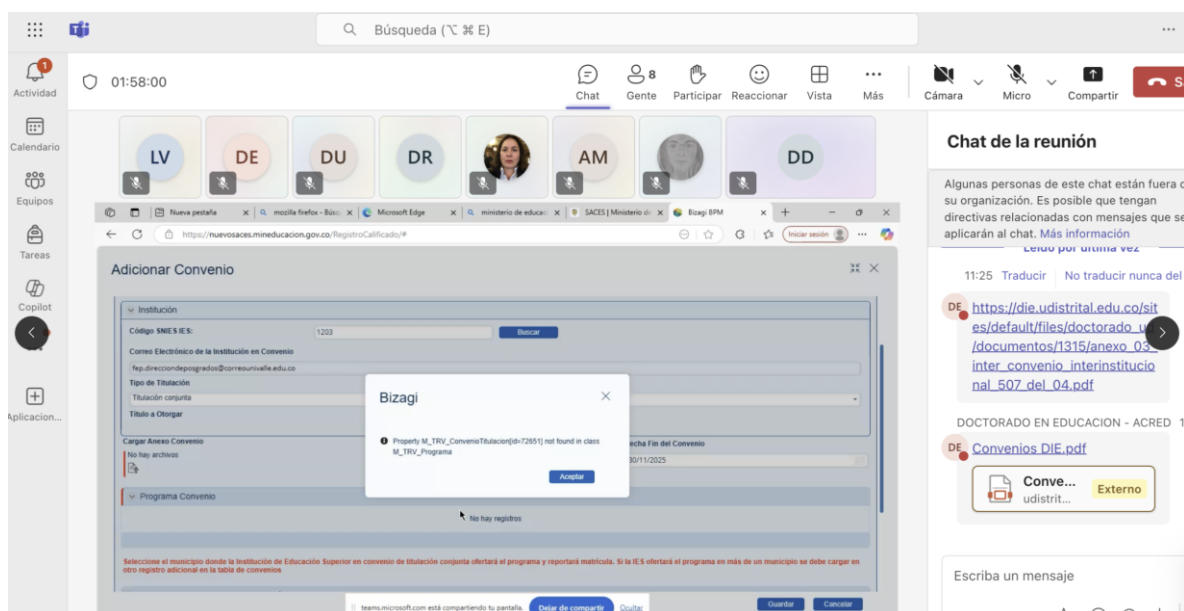
Consultar Instituciones	Consultar Programas
Información del programa	
Código SNIES	51867
Nombre del programa	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACION
Estado del programa	Activo
Reconocimiento del Ministerio	Registro calificado
Resolución de aprobación No.	7865
Fecha de resolución	11/05/2018
Fecha de ejecutoria	24/11/2017
Vigencia (años)	10
Reconocimiento del Ministerio	Acreditación en alta calidad
Resolución de acreditación en alta calidad No.	26331
Fecha de resolución en acreditación de alta calidad	24/11/2017
Fecha de ejecutoria en acreditación de alta calidad	24/11/2017
Vigencia (años) de acreditación en alta calidad	10
Nivel académico	Posgrado
Modalidad	Presencial
Nivel de formación	Doctorado
Número de créditos	81
¿Cuánto dura el programa?	4 - Anual
Título otorgado	DOCTOR EN EDUCACION
Costo de matrícula para estudiantes nuevos	13000000
Se ofrece por ciclos propedéuticos?	No
¿Cada cuánto se hacen admisiones de estudiantes nuevos?	Anual
Programa en convenio	SI
Descargar detalles	

Información de la Institución	
Nombre Institución	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Código IES Padre	1105
Código IES	1105

Información adicional del programa									
Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE F 2013 AC Núcleo Básico del Conocimiento									
Campo amplio	Educación								
Campo específico	Educación								
Campo detallado	Formación para docentes sin asignatura de especialización								
> Lugar de desarrollo de oferta del programa									
MODALIDAD	TIPO CUBRIMIENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO SNIES	CÓDIGO REGISTRO UNICO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	ESTADO	CUPO PRIMER CURSO
Presencial	Principal	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	51867		24/11/2017	24/11/2027	Activo	
> Cobertura									

Imagen 5

Error en la plataforma SACES por el cual se opta subir la información con registro calificado único.



Dado que no se contaba con la información correspondiente a la infraestructura y las áreas físicas de la Universidad del Valle y la Universidad Francisco José de Caldas, la reunión fue reprogramada para el 4 de junio de 2025. En esta nueva sesión se realizó el respectivo cargue de la información en la plataforma, se dejaron las observaciones pertinentes que explican por qué los datos fueron ingresados bajo un registro calificado único, y se espera que la actualización tanto en SACES como en el SNIES se refleje durante la tercera semana de junio de 2025.

5. RECODE

En el marco del fortalecimiento de la Red Colombiana de Doctorados en Educación (RECODE), El DIE organizó la reunión de esta red, la cual se llevó a cabo el próximo 27 de mayo de 2025, en el Centro Cultural Gabriel García Márquez (Bogotá), en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El evento tenía como objetivos principales:

- Fortalecer la comunidad académica conformada por los programas de Doctorado en Educación en Colombia.
- Desarrollar una Mesa Técnica con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para tratar la problemática relacionada con la proliferación de doctorados de baja calidad, especialmente aquellos ofertados desde el extranjero y convalidados en el país sin cumplir con los estándares de calidad, exigencia y rigurosidad propios de la formación doctoral.
- Dar seguimiento a los compromisos establecidos durante la reunión nacional realizada el 19 de septiembre de 2024 en la ciudad de Medellín.

De la sesión, participaron 16 directores y coordinadores de programas de Doctorado en Educación a nivel nacional.

Revisó: Isabel Garzón Barragán
Elaboró: Dilan Yoan Galindo Bonilla